

Diario El Mundo de Orizaba Sigue Proquina sin indemnizar Diario El Mundo de Orizaba Explicó que la empresa alega que el IMSS debe pagar la pensión por viudez y la pensión de orfandad, pues la ley laboral vigente favorece a las empresas sobre los trabajadores. “Si la empresa tiene asegurado al trabajador eso la exime de pagar los daños ...

**Leer más:** [pensiones IMSS: Google Noticias](#)